

IPLAN GESTIÓN INTEGRAL S.L. presta servicios de Project Management e Ingeniería desarrollados en los sectores energéticos y la obra civil. La calidad, el respeto por el medio ambiente, la igualdad, la responsabilidad social y la seguridad laboral aplicada a todos los ámbitos de su actividad son objetivos y valores fundamentales para la compañía.

La Política del Sistema Integrado de Gestión está establecida y gestionada por La Dirección General de la empresa, máximo órgano de gestión de IPLAN GESTIÓN INTEGRAL S.L. ésta establece el marco de referencia para definir y revisar los objetivos de cada uno de sus aspectos, considerándolos como los ejes sobre los que pivota su actividad, junto a la mejora continua y la satisfacción del cliente, y que dota de un valor complementario los trabajos que desarrolla.

El Sistema Integrado de Gestión se apoya en seis pilares fundamentales unidos en una única Política de Empresa, basada en:

- La norma UNE EN ISO 9001:2015 de Calidad
- La norma UNE EN ISO 14001:2015 de Medioambiente
- El estándar OHSAS 18001:2007 - ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- La norma UNE-EN ISO/IEC 17020 Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección.
- La norma SGE 21 de Gestión Ética y Socialmente Responsable.
- El compromiso con el Pacto Mundial de la ONU

En definitiva, la Política del Sistema Integrado de Gestión es considerada como "El camino diseñado para alcanzar los objetivos colaborando en la construcción de una sociedad y un mundo mejor y más equitativo".

De acuerdo con estas premisas IPLAN GESTIÓN INTEGRAL S.L. se compromete a cumplir todos los requisitos legales aplicables y los compromisos adquiridos, así como a:

1. Mantener actualizada la presente política para adaptarla en todo momento a las características de la empresa, cumpliendo con los requisitos suscritos por IPLAN.
2. Aumentar constantemente los niveles de satisfacción de sus clientes proporcionando servicios de alta calidad de acuerdo con sus necesidades específicas.
3. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y/o deterioro de la salud relacionados con el trabajo. Priorizar la Seguridad y la Salud de los trabajadores propios y subcontractados aumentando su participación y suprimiendo los peligros y reduciendo los riesgos para la SST.
4. Aumentar la concienciación de sus empleados, fomentar su consulta y participación y colaborar con clientes y proveedores en lo referente a la calidad, seguridad y salud en el trabajo y el respeto al medio ambiente.

5. Hacer uso racional de los recursos, gestionar adecuadamente los residuos y controlar las emisiones, con la finalidad de prevenir y/o minimizar la contaminación ambiental, y la afectación al cambio climático.
6. Respetar el entorno natural y paisajístico, a la vez que la biodiversidad y patrimonio histórico siempre que se hagan actuaciones exteriores.
7. Mantener los compromisos de confidencialidad adquiridos con sus clientes y proveedores y mantener la independencia e imparcialidad frente a posibles presiones exteriores que pudieran afectar al desarrollo de la actividad.
8. Respetar la diversidad, promoviendo la no discriminación por razón alguna entre sus profesionales.
9. Desarrollar el principio de igualdad de oportunidades que impulse la progresión personal y profesional del equipo de colaboradores.
10. Orientar la actividad a un proceso de mejora continua.
11. Fomentar la gestión ética y socialmente responsable integrando los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno en la gestión de empresa y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Por este motivo la Dirección de IPLAN GESTIÓN INTEGRAL, como responsable del Sistema Integrado de Gestión, se compromete a trasladar esta política a sus trabajadores, y demás partes interesadas, así como dotar de los recursos suficientes, tanto materiales como formativos, para realizar el trabajo de manera segura, de manera respetuosa con el medio ambiente, fomentando la igualdad entre el equipo de colaboradores, así como la responsabilidad social y con una orientación clara a la satisfacción de nuestros clientes.

La revisión de la Política Integrada, así como el establecimiento y la revisión de objetivos concretos y cuantificados, se llevará a cabo en las revisiones anuales del sistema por la Dirección y siempre que se realicen modificaciones sustanciales en la actividad.

Barcelona, noviembre de 2020

Josefina Bautista
Directora General